

# ACUSE



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**TUXPAN**

ASOCIACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCHANT

**Dirección General  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

**Oficio APITUX-GOIN-1688/2019  
Tuxpan, Veracruz, 08 de agosto del 2019**

**C. NICOLÁS RODRIGUEZ MERINO.  
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2019**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN ZONAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA APITUX Y ADUANA, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER"**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**ING. DAGOBERTO RODRIGUEZ CORTES  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. Ing. Marcial Guzmán Díaz.- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio

C.P. María Elena Rétez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio

Ing. Adolfo Garcey Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio

AGC

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**08 AGO. 2019**

**RECIBIDO**

HORA: 11:30 FIRMA: [Firma]

[Firma]

**RECIBIDO**

**08 AGO. 2019**

HORA: 11:33 FIRMA: [Firma]

**RECIBIDO**

**08 AGO 2019**

HORA: 11:29 FIRMA: [Firma]

[Firma]  
**2019**  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
EMILIANO ZAPATA

# ACUSE



**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**TUXPAN**  
ASOCIACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARITIMA MERCANTIL

**Dirección General  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

**Oficio APITUX-GOIN-1687/2019  
Tuxpan, Veracruz, 08 de agosto del 2019**

**C. RICARDO ANDRÉS RAMIREZ VELÁZQUEZ.  
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2019**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN ZONAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA APITUX Y ADUANA, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER"**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**ING. DAGOBERTO RODRÍGUEZ CORTES  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

C.c.p. Ing. Marcial Guzmán Díaz.- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
AGC

*guzm*

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.**

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**08 AGO. 2019**

**RECIBIDO**  
HORA: 11:30 FIRMA: *[Signature]*

*[Handwritten signature: Lic. Ricardo A. Ramirez]*

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
DIRECCION GENERAL**  
**08 AGO 2019**  
HORA: 11:29 FIRMA: *[Signature]*

**2019**  
AÑO DEL CARIBOLÍ  
**EMILIANO ZAPATA**

**RECIBIDO**  
11833

# ACUSE



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**TUXPAN**

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**Dirección General  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

**Oficio APITUX-GOIN-1686/2019  
Tuxpan, Veracruz, 08 de agosto del 2019**

**CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.  
ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL  
PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2019**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN ZONAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA APITUX Y ADUANA, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER"**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**ING. DAGOBERTO RODRÍGUEZ CORTÉS  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**



**C.c.p. Ing. Marcial Guzmán Díaz.-** Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
**C.P. María Elena Pérez Flores.-** Gerente de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
**Ing. Adolfo Garcez Cruz.-** Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
AGC



# ACUSE



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**TUXPAN**

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**Dirección General  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

**Oficio APITUX-GOIN-1689/2019  
Tuxpan, Veracruz, 08 de agosto del 2019**

**C. EDUARDO ESPEJO VALDEZ.  
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E20-2019**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN ZONAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA APITUX Y ADUANA, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER"**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**ING. DAGOBERTO RODRÍGUEZ CORTES  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

C.c.p. Ing. Marcial Guzmán Díaz.- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
C.P. María Elena Pérez Flores.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atte.- Edificio.  
AGC



Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

RECIBI OFICIO ORIGINAL  
EDUARDO ESPEJO VALDEZ  
09-AGOSTO-2019



**2019**  
AÑO DEL CARRETERO Y DEL PESCA  
EMILIANO ZAPATA

